

## **Nota sobre Alcohólicos Anónimos para profesionales de la salud**

En la presente nota, se resume en seis puntos información esencial sobre *Alcohólicos Anónimos*, en lo que podría ser de utilidad para la práctica asistencial diaria en relación con esta problemática de la salud que afecta a lo personal, familiar, social, laboral y comunitario. Sigue, con esta, abierto el diálogo de colaboración mutuas y permanente que tanto interesa a los profesionales de la salud y a la Institución, y que tanta ayuda ofrece a los enfermos de alcoholismo...

- 1) **Sobre la naturaleza de AA:** como anuncia el preámbulo de esta institución, presente en más de 180 países, *“Alcohólicos Anónimos es una comunidad de personas que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo. El único requisito para ser miembro de A.A. es el deseo de dejar la bebida. Para ser miembro de A.A. no se pagan derechos de admisión ni cuotas; nos mantenemos con nuestras propias contribuciones. A.A. no está afiliada a ninguna secta, religión, partido político, organización o institución alguna; no desea intervenir en controversias; no respalda ni se opone a ninguna causa. Nuestro objetivo primordial es mantenernos sobrios y ayudar a otros alcohólicos a alcanzar el estado de sobriedad.”*
- 2) **Sobre lo que A. A. NO hace:**
  - No da a los alcohólicos la motivación inicial para recuperarse. No opina, diagnostica ni dice quién es ni quién no es alcohólico. No trata de persuadir a nadie para que se haga miembro de A. A.
  - No vigila ni trata de controlar a sus miembros
  - No realiza ni guarda registros de asistencia ni historias clínicas.
  - No hace diagnósticos o pronósticos, ni ofrece consejos médicos o psiquiátricos ni psicológicos.
  - No presta servicios de desintoxicación, medicina, salud mental o enfermería, ni hospitalización, medicamentos, alojamiento, vivienda, trabajo, dinero, ropa, ni servicios de asistencia social ni consejería social, doméstica, psicológica o profesional.
  - No está afiliada a “consejos” ni a agencias sociales
  - No ofrece ni promueve servicios religiosos
  - No acepta dinero por sus servicios ni contribuciones de fuentes ajenas a A. A.
  - No proporciona cartas de recomendación a juntas de libertad condicional, abogados, funcionarios del Poder Judicial, agencias sociales, patrones, empleadores, etc.
  - No participa en educación, investigación o tratamiento profesionales, ni los patrocina.
- 3) **Sobre lo que A. A. hace.** Su literatura afirma: *“Nuestra recuperación se basa en compartir los unos con los otros nuestra experiencia, fortaleza y esperanza, a fin de resolver nuestro problema común; aún más importante, el mantener nuestra sobriedad depende de ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo”.*
- 4) **Sobre cómo lo hace.** Su programa recuperación queda sintetizado en los “Doce Pasos de recuperación” (ver documento adjunto), ofrece al alcohólico la oportunidad de cultivar una forma de vida satisfactoria libre de alcohol. En las reuniones, los miembros de AA comparten su experiencia de recuperación con cualquiera que busque ayuda con su problema, y prestan servicio personal e individual “apadrinamiento” a los alcohólicos que acuden a AA. La asistencia a las reuniones “cerradas” está limitada a los que creen que pueden tener un problema con la bebida y/o a los que son alcohólicos. Las personas no-alcohólicas también son bienvenidas a las reuniones de AA., que en su presencia se convierten en reuniones “abiertas”. Ud. puede perfectamente asistir a estas aunque no esté afectado por la enfermedad.
- 5) **Sobre cómo ayudar a su paciente a que tome conciencia de la enfermedad.** Sabemos que es fundamental la concientización que surge del “consejo médico” (incluye en este término colectivo a las distintas profesiones que atienden la salud) y que es lo que mejor relación costo/beneficio ha demostrado en la prevención y fomento a recuperación de las enfermedades adictivas. Además de los cuestionarios validados por la comunidad científica para ser efectuados por los profesionales, es posible que los pacientes, motivados por Ud., encuentren de utilidad unas sencillas preguntas para autodiagnóstico (le proponemos entregarles las que, con solo pedirlo, recibirá sin costo de los miembros de la comunidad), e incluso permitirle llevarlas para responder luego, privadamente: si las responden en su intimidad afirmativamente, probablemente adhieran más efectivamente a sus propuestas profesionales y la recuperación sea más posible.
- 6) **Sobre cómo contactar Ud. o sus pacientes con Alcohólicos Anónimos.**
  - La Oficina Central, llamada Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos de Argentina, se encuentra en Aranguren 728 Código Postal 1405. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono de línea: (011) 5263 8621.
  - La página WEB es: [www.aa.org.ar](http://www.aa.org.ar)
  - La dirección de correo electrónico es: [osg@aa.org.ar](mailto:osg@aa.org.ar)

- En estos sitios, que Usted puede chequear previamente, profesionales y pacientes pueden acceder a todo tipo de información, y se asesora sobre direcciones y horarios de funcionamiento de los grupos de todo el país.
- También Ud. puede establecer contacto con los custodios Clase A de la Institución. Son colaboradores no alcohólicos que se encuentran a su disposición sin costo alguno. Puede solicitarlo también a través de los servidores de la Oficina Central ("oficina de servicios generales"). Los custodios Clase A no dan asistencia profesional en AA a los enfermos alcohólicos en la institución, ya que cómo aclaramos más arriba eso no está entre lo que la entidad ofrece, pero pueden colaborar con Ud. en el conocimiento de la misma, conversar sobre orientación en la temática.

*Prof. Dr. Arnaldo Rodolfo Doisenbant  
Médico. MN: 62.112  
Doctor en Humanidades Médicas  
Director del Curso de Comunicación en Ciencias de la Salud  
Facultad de Medicina de la Univ. de Buenos Aires*